

Comunicado 4: Notificación de lugar, fecha y hora para las evaluaciones oral y didáctica.

En la Ciudad de **Hermosillo Sonora**, siendo las **12:00 horas** del día **09 de diciembre del año 2024**, en el **aula 204 del Edificio 5P, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA) de la Universidad de Sonora** se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante **concurso de oposición cerrado**, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de **Profesor Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado** en la categoría de **Asociado** en el **Área de Biotecnología Aplicada**, en el **Departamento de Investigación y Posgrado de Alimentos**. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria **CHER-FICBS-DIPA-013**, que fue publicada el día **04 de octubre de 2024**.

Se notifica lugar, fecha y hora para las pruebas oral y didáctica, quedando de la siguiente manera:

- 1) **Prueba oral:** miércoles 11 de diciembre a las 9:00 am en el aula 201 del edificio 5P, de la Universidad de Sonora.
- 2) **Prueba didáctica:** viernes 13 de diciembre a las 9:00 am en el aula 201 del edificio 5P, de la Universidad de Sonora.

Prueba oral. Se establecieron los siguientes lineamientos:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64 fracción I del EPA para profesores investigadores, la prueba oral consistirá en una entrevista en la cual se evaluarán los conocimientos de los concursantes en el área del concurso, en donde se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y/o profesionales. La prueba oral se realizará de manera presencial el día miércoles 11 de diciembre a partir de las 9:00 am en el aula 201 del edificio 5P, de la Universidad de Sonora. Contarán con 30 minutos para la prueba de los cuales, 10 minutos serán de exposición del proyecto de investigación (utilizando Power Point o el programa de elección del concursante) y posteriormente se procederá a los cuestionamientos. En observancia al artículo 66 fracción III, inciso b del EPA, la prueba oral tiene una calificación final equivalente al 30%.

Prueba didáctica. Se establecieron los siguientes lineamientos: De acuerdo con lo establecido en el artículo 64 fracción III del EPA para profesores investigadores, la prueba didáctica consistirá en el análisis de las aptitudes didácticas mediante la exposición de un tema correspondiente al área del concurso, seleccionando libremente por cada uno de los concursantes. La prueba didáctica se realizará de manera presencial el día viernes 13 de diciembre a partir de las 9:00 am en el aula 201 del edificio 5P, de la Universidad de Sonora. Las exposiciones se realizarán ante un grupo de estudiantes que actualmente cursan el Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Sonora. Cada concursante contará con 20 minutos de exposición del tema seleccionado.

La exposición se realizará, si lo requiere, utilizando Power Point o el programa de elección del concursante. Una vez terminada la exposición, se tendrán 10 min para realizar cuestionamientos libremente por parte de los estudiantes y 10 min para el llenado del



Francisco Rodríguez Félix



formato de evaluación, proporcionado por el H. Jurado. En observancia al artículo 66 fracción III, inciso b del EPA, la prueba didáctica tiene una calificación final equivalente al 40%.

El orden de evaluación de cada aspirante fue definido por orden alfabético, quedando de la siguiente manera para las pruebas oral y didáctica:

Aspirante	Prueba oral	Prueba didáctica
1. Ana Karenth López Meneses	9:00-9:30	9:00-9:40
2. Carlos Gregorio Barreras Urbina	9:30-10:00	9:40-10:20
3. Daniela Denisse Castro Enríquez	10:00-10:30	10:20-11:00
Lugar: Aula 201, Edificio 5P. Presentarse con 10 min de antelación al aula por favor.		

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes



Dr. Francisco Rodríguez Félix
Presidente del Jurado



Dra. Betzabe Ebenzezer López Corona
Secretaria del Jurado



Dra. Maribel Ovando Martínez
Vocal



Dra. Nydia Estrellita Buitimea Cantúa
Vocal



Dr. Saúl Ruiz Cruz
Representante de la Comisión Dictaminadora